



PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE MEJORA (PAM)

CURSO 2010-2011

CENTRO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MINAS

Acciones de mejora (priorizadas)	Tareas a desarrollar	Responsables de la realización	Fechas de inicio y final	Recursos necesarios	Indicador de seguimiento
Definir el perfil de Egreso para las titulaciones de la ETSE de Minas	Definir el Perfil de Egreso Aprobación por la Junta de Escuela Incluir el perfil de Ingreso/Egreso en el SIGC Estudiar, con el Vicerrectorado correspondiente, la posibilidad de modificar la Memoria vigente, para incluir el perfil de Egreso en la Memoria Verifica y el procedimiento de Orientación al estudiante (PAT)	Coordinador de cada Grado y/o Master	Inmediato	No procede	IT01-PC03 Y IT02-PC03
Definir Indicadores de Medición	Definir y obtener los indicadores necesarios para la revisión y mejora de la titulación	Comisión de Garantía de Calidad Área de Calidad de la Universidad de Vigo			
Aumentar participación en las encuestas de satisfacción	Informar a los colectivos de la importancia de las encuestas. Informar a los colectivos de las fechas y procedimientos de las encuestas. Informar a los colectivos de los resultados de las encuestas.	Comisión de Garantía de Calidad	Un curso Académico		



<p>Adaptar los procedimientos de información sobre acceso y admisión de estudiantes a los aprobados en el marco del SIGC del centro de adscripción.</p>	<p>Utilizar los mismos procedimientos a nivel de centro (incluidos en el SIGC) en cuanto a la información sobre acceso, admisión y matriculación. Estudiar, con el Vicerrectorado correspondiente, la posibilidad de modificar la Memoria vigente, para incluir en la Memoria Verifica el Procedimiento para la selección, admisión y matriculación de estudiantes y el Procedimiento documentado para la orientación a los/as estudiantes</p>	<p>Comisión Académica cada Master</p>	<p>Un año (curso académico 2011-2012)</p>		<p>Se incluyen en el SIGC</p>
<p>Adaptar los procedimientos de reclamación y sugerencias a los aprobados en el marco del SIGC del centro de adscripción.</p>	<p>Utilizar los mismos procedimientos a nivel de centro (incluidos en el SIGC) en cuanto a cómo gestionar las reclamaciones y sugerencias. Estudiar, con el Vicerrectorado correspondiente, la posibilidad de modificar la Memoria vigente, para incluir en la Memoria Verifica el Procedimiento para desarrollar esta acción.</p>	<p>Comisión Académica cada Master</p>	<p>Un año (curso académico 2011-2012)</p>		<p>Se incluyen en el SIGC</p>
<p>Adaptar el PAT aprobado en el marco del SIGC del centro de adscripción.</p>	<p>Adaptar el PAT del centro al master. Estudiar, con el Vicerrectorado correspondiente, la posibilidad de modificar la Memoria vigente, para incluir en la Memoria Verifica el Procedimiento</p>	<p>Comisión Académica cada Master</p>	<p>Un año (curso académico 2011-2012)</p>		<p>Se incluyen en el SIGC</p>



Vigo, a 28 de noviembre de 2011

Enrique Granada Álvarez
Secretario de la CIGC de la ETSE de Mians